

**INFORME DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN CAMIONETAS
NUEVOCALDERON S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Señores Accionistas.
Presente.-

En nuestra calidad de Comisarios de la Compañía Nuevocalderon S.A, en cumplimiento a nuestra obligación y mandato estatutario; y, Ley de Compañías, nos permitimos presentar el informe anual de la revisión de la actividad económica correspondiente al periodo económico 2019.

Constituidos en la oficina de la Compañía de Transporte en Camionetas Nuevocalderon Sociedad Anónima, con la presencia del señor Gerente de la Compañía, quien nos ha facilitado los libros y documentos contables, hemos procedido a revisar todos y cada uno de los documentos de manera minuciosa y detallada, esto es facturas, notas de venta recibos, anotaciones en libro diario que de manera ordenada lleva Gerencia, de los ingresos diarios que por aportaciones diarias pagamos los accionistas. Además se ha revisado ingresos y egresos producto de todo el año económico, realizados por la Compañía. Se ha realizado además una verificación o comparación con documentos contables con gastos realizados por la Compañía, como también se ha revisado y se ha hecho la verificación y comparación con documentos no contables como recibos y notas de venta, con los ingresos y egresos realizados por la Compañía, durante todo el periodo económico correspondiente al año 2019, comprobación y verificación que concuerda con los movimientos monetarios, recibidos y gastados durante periodo.

Por lo tanto previo revisión de la documentación pertinente, en nuestra calidad de Comisarios como fiscalizadores de las operaciones sociales y económicas de la compañía de Transporte en Camionetas Nuevocalderon Sociedad Anónima, no se ha encontrado anomalía alguna, que no concuerde con los estados financieros de pérdidas y ganancias para el resultado del Balance General, que afecte en su haber económico y social de la Compañía, particular que ponemos en conocimiento de la Junta General de Accionistas, para los fines necesarios correspondientes.

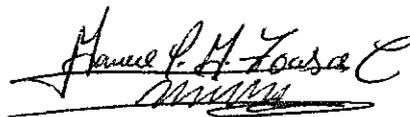
No está por demás indicar, que la compañía de Transportes en Camionetas Nuevocalderon Sociedad Anónima, por su naturaleza y objeto social no se dedica a actos comerciales, que generen una actividad preponderante, más bien sus movimientos económicos son los mínimos necesarios, que por Ley corresponden.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad y en cumplimiento a nuestra obligación como Comisarios.

Atentamente.-



Sr. Miguel Ángel Sanabria Vásquez
COMISARIO



Sr. Manuel María Toaza Coque
COMISARIO